

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Ses meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	>
Union Postal	10 >	20 >	40 >	>
Demás países	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS E IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 3	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

EL CABILDO DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Gómez Tortosa, y asistiendo los concejales señores Tuset, Aurioles, Sánchez Gallardo, Horques, López Sáez, Gadeo, Afán de Rivera, Rico, Montealegre, Alhama, Sedeño, Benítez, Roldán, Guevara, Pareja, Perales, Navarro y Amor y Rico, dió comienzo, á las dos y cuarto de la tarde.

Fué leída y aprobada el acta que había pendiente de estos requisitos, dando el secretario Sr. Palacios cuenta de los asuntos llevados á su mesa, sobre los cuales recayeron los siguientes acuerdos:

Conceder autorización para reedificar en su casa, calle Darro del Campillo, núm. 7, á D. Indalecio Ventura; en la núm. 5 de la calle del Santísimo, á don Antonio López Montes; en la núm. 5 de la calle del Matadero Viejo, á D. José Jiménez Romero.

Denegar una solicitud para establecer un kiosko en la Puerta Real.

Aprobar un presupuesto importante 336 pesetas, para reparar el muro de la placeta de San Nicolás.

Aprobar otro, de 593 pesetas, para terminar las obras de empedrado y aceras en la calle Ancha de la Virgen.

Autorizar al concejal Sr. Horques, para que adquiera los medicamentos y utensilios que hacen falta en la casa de Socorro.

Conceder la licencia solicitada por el médico del citado establecimiento, don José Fernández Sánchez.

Que se compongan las mangas de riego de las vías públicas.

Dirigir nueva comunicación al Sr. Gobernador, á propuesta del Sr. Alhama, manifestándole que continúan viniendo las aguas de Genil y Darro, que surten al vecindario de Granada, impurificadas por el alpechin que en ellas vierten los molinos de aceite situados en las riberas de dichos ríos, é interesándole que adopte medidas enérgicas para impedir tan peligroso abuso.

Denegar varias peticiones de socorros, por hallarse agotado el capítulo correspondiente del presupuesto municipal.

Enagenar en la suma de 890 pesetas, los estiércoles procedentes de la limpieza pública, que se hallan acumulados en los depósitos del Municipio.

Suprimir el alumbrado extraordinario de la plaza de Bibarrambra, desde 1.º de marzo, y en sustitución de los grandes candelabros de gas que en dicho sitio lucen, hacer la instalación de tres focos eléctricos en sentido longitudinal, colocando uno donde hoy se encuentra la monumental farola de la fuente, mediante la cantidad de 180 pesetas mensuales, con arreglo al proyecto y presupuesto presentado por la compañía de electricidad, lo que supone una economía de 70 pesetas cada mes.

Trasladar la farola que hay en la calle de las Animas, á la placeta del Boquerón, esquina á la calle de Corazonas.

Resolver el expediente instruido por faltas en el alumbrado del Fargue, imponiendo al contratista la multa de 10 días del importe del servicio, y no abonarle el consumo de tres farolas que se encuentran rotas, hasta que las componga.

Quedar enterada la corporación de tres retenciones judiciales de sueldo á otros tantos empleados de la casa.

Conceder varias inscripciones en el padrón vecinal.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de marzo.

Aprobar los acuerdos tomados por la comisión especial del Ayuntamiento, el

sábado anterior, relativos á obras públicas, acuerdo de que oportunamente dimos noticia á nuestros lectores.

Que pase á estudio de dicha comisión según propone el Sr. Benítez, el expediente de canalización de aguas potables por medio de cañerías de hierro.

Abreviar en cuanto sea posible los trámites en los expedientes sobre denuncias de edificios ruinosos, á fin de que éstos sean inmediatamente demolidos.

Aumentar, á propuesta del Sr. Gómez Tortosa, el precio ofrecido á los braceros por acopio de piedra extraída del río.

Subastar, también á propuesta del Alcalde, en el plazo de diez días, los materiales para obras que se verifiquen por administración.

Aprobar las propuestas de juntas parroquiales de Sanidad, en el Fargue, Santa Escolástica, San Ildefonso y San José.

Que en la sesión próxima se discuta el expediente instruido para la desaparición del kiosko establecido en la calle de Méndez Núñez; con lo que termina el despacho ordinario.

El Sr. Alhama propone que se haga por administración el arrecifado del camino de Huétor, y se acuerda á moción del Sr. Perales, que si en la subasta que debe verificarse, según resolución del anterior cabildo, no hubiera postor, sería procedente lo que desea el señor Alhama.

A preguntas del referido concejal señor Alhama, referentes á las medidas que se hubieran adoptado en el asunto de los riegos del río Darro, manifiesta el Sr. Gómez Tortosa, que el acuerdo del cabildo anterior nombrando una comisión para dicho objeto, no empezaba á ser ejecutivo hasta el día actual, pero que ésta comisión cumplirá su encargo.

A moción del Sr. Benítez se acuerda conceder una gratificación á los empleados temporeros que se dejaron cesantes, por haber seguido trabajando en las operaciones de quintas, verificadas estos días.

Se acuerda cambiar el nombre de la calle de la Serpe Alta, por el del malogrado literato granadino don Aureliano Fernández Guerra, á petición del señor Amor y Rico.

El mismo señor solicita y se accede á ello, una subvención de 50 céntimos diarios para el vigilante nocturno de la Carrera de Darro, José Molina.

El Sr. Gadeo pide que á los dueños de Cabras que acrediten poseer pastos fuera de la capital, se les dé permiso para sacar su ganado al campo, y se resuelve afirmativamente.

A moción del Sr. Tuxet, se acuerda adquirir reglas de nivel, á fin de que pueda averiguarse la cantidad diaria de aguas potables que conducen las acequias á esta población.

El Sr. Perales propone que se arranquen los árboles de la calle de las Tablas, y se arreglen las cunetas de dicha vía pública, acordándose hacerlo así.

A propuesta del Sr. Horques se acuerda que el Sr. Martín Adame forme parte de las comisiones de Hacienda, Personal, Ornato y Sanidad y Beneficencia.

El Sr. Tuxet cree conveniente que se establezca una pasadera de adoquines en el lado derecho del paseo de la Carrera, y es aceptada la idea.

El Sr. Afán de Ribera propone que se abra una cuneta en el Triunfo, desde el Arco de Elvira á la calle de San Juan de Dios, y que se planten árboles en dicho sitio. Así se acuerda, y siendo las cuatro de la tarde, levantóse la sesión.

RECETA

Sé de muchas personas tan delicadas que de la humedad huyen, con gran cuidado, y en cuanto llueve quedan muy mal paradas, porque todos sus males se han agravado. El mojarme no crean que á mí me peta, pero tengo tomadas mis precauciones y allá va, por si sirve, la gran receta para librarse siempre de chaparrones: Cuando la lluvia advierto que es ya probable porque oscuros maticos el cielo toma, me pongo botas altas, impermeable, guantes fuertes y chanclos de buena goma; abro un paraguas grande, que me cobija, y así hasta que el chubasco por fin se pasa, sin que haya agua en las nubes que á mí me adija, me estoy tranquilamente dentro de casa!
IGNACIO G. LARA.

NOTAS AGRÍCOLAS

La sequía y los sembrados.—Falta de pastos.—El "cecidomya destructor", y las preocupaciones del vulgo.—Reformas de tarifas.—Comercio de vinos.

Son incalculables los perjuicios que la sequía está ocasionando á nuestra riqueza agrícola y pecuaria.

De todas las comarcas de la Península se reciben noticias alarmantes respecto á la próxima cosecha de cereales, pues las plagas, de una parte, y la falta de lluvias de otra, hacen temer fundadamente que las plantaciones de trigos, centenos y cebadas sufrán perjuicios de mucha consideración.

En bastantes poblaciones se están haciendo rogativas.

Para la ganadería también la falta de lluvias es de funestas consecuencias, pues empiezan á escasear los pastos y los ganaderos tienen que vender en pésimas condiciones.

Las discrepancias que se habían marcado en un principio entre los hombres de ciencia, respecto á la clasificación del insecto que en varias comarcas amenaza concluir con los sembrados de trigo y centeno, han desaparecido ya.

Un estudio detenido del insecto ha evidenciado que se trata del *cecidomya destructor* ó *mosca de agalla*.

Los agricultores desearán saber si este insecto es más ó menos perjudicial que aquellos otros con quienes se confundió en un principio. Hay el convencimiento de que el *cecidomya destructor*, si no se toman eficaces disposiciones por la acción oficial y la iniciativa privada, concluirá por completo con la cosecha de cereales.

Los demás insectos con quienes se confundió al empezar á secarse las plantas, se propagan con menos rapidez y sus estragos no alcanzan á los de la *mosca de agalla*.

Nos parece muy bien que se hagan rogativas para implorar la lluvia, y que se pida á Dios que libre á la agricultura de las plagas que ahora labran su ruina; pero hay que tener muy presente para estos casos el adagio que dice: *A Dios rogando y con el mazo dando*.

Hay gentes que quieren disculpar su punible apatía con la fe ciega en ciertas prácticas religiosas.

Hace pocos días oímos referir á un ilustrado ingeniero agrónomo que en la provincia donde presta servicio, se mandaron organizar las juntas locales para combatir las plagas del campo, y en la mayor parte de los pueblos los agricultores no han tomado más acuerdos que los siguientes:

1.º Hacer rogativas.

Y 2.º Comprar unas botellas de agua de San Gregorio para rociar los sembrados invadidos por las plagas.

Los sacerdotes deben desde el púlpito hacer comprender á los labradores que no hay razón para dar al olvido los consejos de la ciencia, y que se compaginan muy bien los deberes religiosos y la práctica de aquellos medios de defensa contra las plagas que los agrónomos más distinguidos recomiendan.

Es ya cosa fuera de toda duda que las siembras tempranas han sido la causa principal de que la plaga de los sembrados adquiriera alarmantes proporciones. Se impone el cambio de semillas en unos puntos y la variación de cultivos donde este sea posible.

En Zaragoza se está haciendo un estudio muy útil, para saber qué trigos extranjeros son los que más convienen á cada comarca á fin de procurar con este que las fábricas de harina de la Península, no tengan que pedir trigos rusos ni americanos en la proporción que hoy lo hacen.

No estará demás que se relacione con la selección de semillas el estudio de la mayor resistencia de las plantas á los ataques del *cecidomya destructor*, por si con este insecto pudiera hacerse algo parecido á lo que los viticultores practican para defender de la filoxera los viñedos.

En el mercado de cereales se nota marcada tendencia á mejorar de precios.

El Sr. Corella dice, á propósito de los precios

de los cereales, que ya no se especula comprando en la época de la recolección, pues suelen estar los precios más caros que el resto del año.

En las condiciones que compran los verdaderos acaparadores, jamás corren el riesgo de perder. Dan el dinero á los agricultores para que hagan la recolección, y estipulan un módico interés, que se fije al trigo una peseta menos por fanega del precio que rija en el mercado el día de la entrega.

Con motivo de lo que ahora ocurre con los aceites, ya hemos dicho en otra ocasión que los agricultores ofrecen los productos á cualquier precio al día siguiente de recogerlos, porque carecen de recursos y de crédito.

A mayor oferta, menor precio, y esta ley económica se cumple en la recolección de cereales y en la de aceites.

El trigo se vendía en Agosto á 28 reales fanega, y la cebada á 10. Ahora los precios son de 35 á 36 reales el trigo y 22 á 23 la cebada.

El aceite se ofrece á 26 reales arroba, y en algunos casos á 25.

Veremos si dentro de algunos meses, cuando cesen las ofertas de los más necesitados, se reponen algo los precios de este producto.

La reforma de las tarifas que hoy se aplican por las Compañías de ferrocarriles al transporte de trigos, inquieta mucho á los labradores.

En Salamanca se ha celebrado una reunión importante con objeto de acordar las gestiones que deben hacer, á fin de impedir que se dificulte el tráfico de cereales.

Sigue la exportación de vinos; pero en algunos mercados de la Península se notó últimamente, alguna calma en las transacciones.

En Francia este año, la preparación de vinos artificiales superará bastante á las cifras que la estadística arroja en la campaña del 95.

El perjuicio que esto origina á la exportación de nuestros vinos es de poca importancia, pues los vinos artificiales solo pueden utilizarse para el consumo directo, y los vinicultores franceses necesitan los vinos de la Península con objeto de hacer las mezclas en condiciones de poder conservar el buen crédito de sus marcas.

Los cosecheros, en vista de la mayor demanda, ó se negaron á vender ó pidieron precios más altos de los que los negociantes franceses pagaron en un principio, y de ahí surgió esa situación de espera en que hoy están compradores y vendedores.

Viven muy equivocados los que crean que vamos á volver á los años que precedieron á la terminación del tratado con Francia; pero aun cuando no sea la exportación tan considerable como en aquella época, debe tenerse la confianza de que la demanda seguirá en condiciones de poder vender con bastante utilidad.

El ejemplo de Valdepeñas formando importantes Sociedades de vinicultores para acreditar marcas propias y hacer la exportación por su cuenta, merece recomendarse á los demás centros productores.

RIVAS MORENO.

Sección local y provincial.

Nos escriben de Albuñol, quejándose del abandono en que aquel ayuntamiento tiene el servicio de beneficencia domiciliaria, no pagando á los médicos titulares, como es corriente que haga con las demás obligaciones municipales.

Esto da lugar á que desde la muerte del médico don Patricio Fernández Abril ocurrida el 18 de diciembre último, no haya habido quien solicite la plaza que por su muerte quedó vacante, dotada con 1250 pesetas anuales, por la asistencia facultativa de la mitad de los vecinos pobres, á pesar de haberse anunciado el correspondiente concurso; pues nadie quiere servir un cargo que solo está retribuido nominalmente; y lo mismo sucederá con el segundo concurso que se ha anunciado, á menos que acuda á él alguien que ignore las condiciones que reúne aquella localidad.

Consecuencia de lo espuesto es, que solo hay un médico, don Francisco Mellado Cara, que sirve al municipio desde el año 65, y porque dispone de algunos medios propios de subsistencia, continúa en su cargo, debiéndole importantes atrasos que puede tener por incobrables, dada la marcha desastrosa de aquella administración. Dicho facultativo tiene que multiplicarse para suplir la falta de otro compañero; mas así y todo, le es inevitable que muchos en-

fermos carezcan de los auxilios de la ciencia.

Sobre los relacionados hechos llamamos la atención del Sr. Gobernador, interesándole que obligue al Ayuntamiento de Albuñol á satisfacer las atenciones de carácter obligatorio, entre las que se hallan comprendidas las contratadas con los médicos titulares, pues en último término, sufren los efectos de tan punible abandono, los habitantes pobres de la referida ciudad, que se ven privados de una completa y eficaz beneficencia domiciliaria.

El Gobernador civil ha declarado la necesidad de ocupar terrenos en el término municipal de Guadahortuna, para la construcción de la carretera de Vilchez á Almería, sección de Guadahortuna á los Llanos de Darro.

El alcalde de Restábal llama al mozo Antonio Sánchez Robles, para que se presente á la revisión de exención, que le es necesario hacer por muerte de su madre.

A la una de la tarde de hoy se reunirá la comisión de Sanidad y Beneficencia, para resolver en varios asuntos interesantes.

—A las dos de la misma, se reunirá la comisión de Ornato, para continuar el estudio y despacho de varios expedientes sobre denuncias de casas ruinosas.

Como en la sección dedicada á informes de la guerra de Cuba decimos, se encuentran en aquella isla, defendiendo la soberanía nacional sobre aquél territorio, unos 30.000 andaluces, entre ellos muchísimos hijos de Granada, cuyo valor merece grandes elogios de las autoridades militares superiores.

También se asegura que han merecido más de 60 paisanos nuestros, honrosos cruces y otras distinciones por actos heroicos realizados en el campo de batalla.

Nos producen estas noticias tan grande como legítima satisfacción; y desde aquí expresamos sentido testimonio de cariñoso afecto á todos nuestros valientes paisanos que se encuentran en campaña, probando su coraje y bizarría á los ingratos mambises.

La Comisión provincial ha nombrado enfermera del hospital de San Juan de Dios, á Resurrección Torres Mellado, con el sueldo anual de 180 pesetas.

El Gobernador impuso ayer diez pesetas de multa á Miguel Ocaña, por uso de armas prohibidas.

Han sido autorizados los Sres. Martínez Hermanos, consignatarios de esta plaza, para retirar de la estación del ferrocarril 70 cajas de dinamita, que serán reexpedidas á Guadix á la consignación de la señora viuda de Serrano.

Con fecha 27 del actual ha pedido la Delegación de Hacienda á la dirección general del ramo, autorización para la subasta de las minas *San José* número 13.161, en término de Turón; *Capitana* número 18644, en Quénar, y *Patricaria San José*, número 18407, en Baza.

El digno presidente de la Diputación provincial, D. Manuel Cueto Avila, mejorado de la penosa dolencia que ha padecido, concurrió ayer á su despacho de la Diputación.

Celebramos el restablecimiento del señor Cueto.

Los alcaldes de Polopos, Molvizar, Busquistar, Almegijar y Salobreña, han enviado al Gobernador, para que ordene se publiquen en el *Boletín oficial*, las listas de los individuos que en aquellos pueblos tienen derecho á elegir compromisarios para elecciones de senadores.

En el último concierto celebrado en el café de El Siglo, por el aplaudido sexteto Montero, se estrenó una composición del joven y modesto compositor granadino, Sr. Corrales, que fue acogida con grandes aplausos por el público, mereciendo los honores de la repetición.

Dicha obra musical, que se titula *Capricho militar*, consta de varios tiempos, entre los que sobresalen una brillante diana y una típica malagueña, desarrollada con bastante originalidad sobre tan manoseado aire andaluz.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y corresponsal en Caniles de Baza, el rico farmacéutico don J. Mesitón Navarro García.

En Baza, Caniles, Huéscar, Puebla Don Fadrique y casi todos los pueblos de Levante, ha nevado estos días tan copiosamente, que según nos dicen del primero de los puntos citados, en muchas casas han tenido que desmontar la nieve para poder abrir las puertas, tapizando las calles una capa de más de media vara de espesor.

Las frecuentes nevadas y los vientos huracanados que reinan, han echado abajo muchos postes del telégrafo, y hasta el ferrocarril de Baza á Alcantarilla, verifica los viajes con gran retraso, á causa de hallarse invadida la vía, en largos trechos, por las masas de nieve, y ser preciso desalojar aquella de éstas, para que puedan pasar los trenes.

Los campos parecen inmensas sábanas de estromada blanca, que los rayos solares hacen más transparente y deslumbradora.

Ayer tarde pasó revista al regimiento de Córdoba, el nuevo general de brigada, Sr. Casellas, quien salió perfectamente impresionado de las condiciones de higiene y disciplina de dicho cuerpo.

Según dice *El Popular*, anteayer desapareció del hogar paterno, en compañía de su novio, atraída por el interesante misterio del amor, una preciosa señorita hija de un conocido comerciante de esta plaza.

Este incidente acertará sin duda el camino á la vicaría, suprema y hermosa aspiración de los que bien aman.

En la noche del domingo próximo, dará una conferencia en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, versando sobre el tema «Reformas urgentes que el Comercio reclama en la materia relativa á las suspensiones de pagos», el ilustradísimo catedrático de Derecho Mercantil de nuestra Universidad literaria, don Francisco Blanco Constan.

Reconocida la competencia extraordinaria que tiene en la materia que ha de ser objeto de su estudio, el disertante, y unido á esto el gran interés que entraña la enunciada cuestión para el comercio en general, creemos que la conferencia que anunciamos ha de revestir verdadera importancia y será escuchada con avidez por numeroso público, máxime por la respetable clase á quien de un modo especial utiliza dicha índole de conocimientos.

Como anunciamos ayer mañana, á las cinco y un minuto de la tarde principió el eclipse parcial de la luna, visible en Granada, cumpliéndose al pie de la letra, el programa del espectáculo que habían predicho los astrónomos, y que ya conocemos detalladamente nuestros lectores, por lo que nos limitamos á manifestar, que á la hora antes citada observóse el primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra; á las seis y dos minutos, el primer contacto con la sombra, llegando al punto medio el eclipse á las siete y treinta minutos de la noche, y teniendo lugar el último contacto con la penumbra á las diez y un minuto; habiendo sido el valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la luna 0,866, tomando como unidad el diámetro de dicho planeta.

No damos pormenores, por no repetir todos los que publicamos en nuestro número anterior, y si solo diremos, como recordatorio curioso y oportuno, que la luna es el planeta más próximo á la tierra, que alumbrá por la noche con su luz recibida del sol y reflejada; 49 veces menor que nuestro globo, cuyos movimientos sigue acompañándolo como satélite en su revolución periódica al rededor del sol, centro mirífico y radioso del regular sistema planetario. Dista de nosotros la luna unos sesenta semidiámetros terrestres, circunstancia que ha permitido observar en ella fenómenos interesantes y numerosas particularidades, relativas á su constitución física, á sus fases, giros, revoluciones, etc. Resulta que es un cuerpo opaco de figura esférica, sin luz por sí, como llevamos dicho, cuya masa terrea análoga á la nuestra, con sus montañas de elevadas cimas, valles profundos, lagos, ríos, mares y, según se presume, poblaciones. Acerca de lo cual se miente mucho, se sabe poco y se imagina en grande.

Los contactos de que arriba hablamos, se han verificado del siguiente modo: el primero de la sombra con la luna, en un punto del limbo de ésta, que dista 85.° de su vértice boreal, hácia Oriente, y 42.° de su vértice inferior hácia la izquierda (visión directa); y el último, ocurrió en un punto del limbo de dicho satélite, que dista 30.° de su vértice superior hácia la izquierda (también visión directa.)

Infinidad de personas estuvieron ayer contemplando el fenómeno de referencia, y comentando muchos observadores ilustrados las particularidades de los planetas compañeros de la tierra, en su eterna contradanza al rededor del sol, á propósito de ser visibles en la actualidad Mercurio, Venus, Marte y Saturno, y el gran padre de los dioses, Júpiter, por la noche, aunque Saturno empezó á brillar de noche, desde ayer.

Ayer falleció en esta ciudad el joven Alfonso Lazuén Zarsa, hijo del conocido industrial don Alfonso Lazuén, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

La Comisión provincial ha acordado que se blanquee y arregle el hospital de San Juan de Dios para la fiesta del santo titular.

En el tren correo de hoy saldrán con dirección á Málaga los 33 turistas ingleses que anteayer llegaron á Granada, hospedándose en el hotel Washington de la Alhambra, según anunciamos oportunamente.

Dichos turistas proseguirán su viaje de recreo.

En la gripp, dengue y en los catarros y pulmonías que les suceden, el ELIXIR REBING, es un remedio eficaz.

Véndese en la farmacia de don Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 23.

Un valenciano recién llegado á Granada, nos refiere el incidente ocurrido noche atrás en Valencia que es verdaderamente original y cómico.

Un agente de orden público, cediendo á ignoramos qué confidencias, detuvo á un expectador ocupándole una pistola de gran calibre.

Sin duda el agente se vió henchido de satisfacción por el servicio que acababa de prestar y creyó equitativo acomodarse en uno de los palcos principales para que la concurrencia le admirara, cosa que consiguió, en efecto, subiendo de punto la admiración del público hasta convertirse en estupefacción, cuando en el mismo palco se oyó un estampido.

Se le había disparado el arma que acababa de recoger.

Un periódico malagueño cree se debe recibir el siglo veinte con fiestas trascendentales para la cultura pública, en beneficio de la ciencia, las letras, las artes, la agricultura, la industria y el comercio. Faltan algunos años; pero bueno es tomar su ejecución con tiempo. Escusamos decir que tendremos gusto en cooperar á dicho fin en cuanto de nosotros dependa.

La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, ha enviado un oficio circular al Gobernador civil de esta provincia, por el que se convoca á concurso para proveer por traslación una plaza de fiel contrasto de pesas y medidas, vacante en Zaragoza.

Nos escriben de Torvizcón, diciéndonos, que á consecuencia de no haber en aquel pueblo médico titular, ocurren con lamentable frecuencia hechos altamente sensibles á las almas humanitarias.

Una de estas tristísimas escenas, se ha desarrollado recientemente en los cortijos de Torvizcón, donde una infeliz mujer ha tenido un parto laborioso, que ha durado cuatro días, sin tener asistencia médica, porque no había médico en dicho pueblo.

Sr. Gobernador, es preciso evitar que se repitan estos sucesos, impropios de un país civilizado.

Para la provisión de escuelas, se ha dispuesto por real orden, lo siguiente:

1.° Que los maestros ó maestras que en sus instancias no hayan señalado el orden de preferencia entre las escuelas que concursan, no serán admitidos en ninguno de ellos cuando las escuelas que solicitan sean más de una.

2.° Que los maestros ó maestras que deseen concursar escuelas correspon-

dientes á distintas provincias, han de presentar por lo menos un expediente personal ante cada Junta provincial, refiriéndose en cada uno de ellos á todos los demás, y en su virtud las Juntas provinciales cuidarán de hacer notar en la casilla de observaciones, las escuelas que solicite cada concursante dentro ó fuera de su respectiva provincia.

3.° Las Juntas provinciales habrán de formular tantas propuestas como escuelas se hayan de concursar dentro de su respectiva provincia; y los rectores no cursarán propuesta alguna que no venga completamente aislada en los expedientes de su referencia.

Ha sido destinado al regimiento dragones de Santiago, el segundo teniente don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra.

Se encuentra en Granada don Marcelino Dueñas, que ha recorrido varias provincias de Andalucía y viene á esta capital con el objeto de contemplar nuestros monumentos y tomar apuntes de los mismos.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, hospital, provisiones y paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento, Córdoba; jefe de día, D. Juan Ampudia, coronel de Santiago; de orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Para que todos conozcan y compren en EL SOL, Zacatín, 5, gran rebaja de precios. Géneros para trajes, pañería, géneros para señoras, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armures, merinos, tules, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad á precios de fábrica y menos.—Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

Obra de caridad: Una familia cristiana decente que ha estado en buena posición y ha venido á la miseria, pide por amor de Dios y por la Virgen santísima de las Angustias, á las personas caritativas les socorran con alguna cosa. Pueden entenderse para las limosnas con el sacerdote D. Luciano Rivas, en la sacristía de las Angustias.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Ponche á la romana. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

La guerra de Cuba.

Un telegrama del general Weyler.

Un despacho oficial del general Weyler, relata que el alcalde de Róque, señor Vergara, le comunica noticias de Máximo Gómez muy interesantes.

Este pasó por la sierra, llevando muchos heridos, incorporándose el cabecilla Moreno con ochenta insurrectos.

Se supone que caminan en dirección á Gardido, Araujo y Mostecilla.

Pancho Varona, con cuatrocientos rebeldes, pasó con rumbo á Santa Susana.

Refiere también el general Weyler, que el enemigo engañó al sargento Villota, comandante del fuerte de Limones, solicitando de él una conferencia, y le hizo un prisionero.

La vanguardia del general Prats, alcanzó en la Loma de Hatico de San Juan, á quinientos rebeldes, que formaban la retaguardia enemiga.

Estos tuvieron tres muertos y siete caballos heridos.

Por último, el general Weyler confirma en su extenso cablegrama, los combates de Lomas del Rosario, Joaquín Hañes, Condesa del Limonar y la cortadura de la vía en el tren de Limones.

Comunica la extensa relación de las marchas de nuestras fuerzas.

El general Weyler se propone obligar á Máximo Gómez y Maceo á que libren combates repetidos, aumentando en Matanzas las fuerzas expedicionarias.

El correo de Cuba.

Entre los pasajeros del vapor *Reina Cristina*, han venido 150 soldados inútiles, heridos y enfermos, y seis filibusteros, uno de ellos hijo de un coronel español que estuvo en la partida de Máximo Gómez.

Vapor para Cuba.

Anteayer salió con dirección á Cuba el vapor *Santo Domingo*.

Lleva una escolta de treinta soldados, un sargento y un teniente de infantería de Marina.

Además van quinientos cincuenta y dos reclutas voluntarios, entre ellos los llegados de la República Argentina y de Orán.

Más detalles de la expedición fracasada

Telegrafían de Nueva York, que ha sido exceptuado del beneficio de la libertad provisional, el tesoro de la expedición fracasada en el *Bermuda* Benjamin Guerra.

Al capitán de dicho barco y á los de los remolcadores *Hart-Huques* y *Brabazon*, se les exigirá dos mil duros de fianza.

El cargamento de los barcos filibusteros, calculan los laborantes que valía cien mil duros.

El batallón de Cataluña.

El día 26 llegó á la Habana el batallón de Cazadores de Cataluña, teniendo un recibimiento entusiasta.

Al desembarcar los soldados, se dispararon cohetes, tocaron las bandas militares aires nacionales, y se dieron vivas á España y al Ejército.

El desembarco verificóse con asombrosa rapidez.

Las fuerzas formaron en el muelle, dirigiéndose desde allí á los cuarteles.

Al pasar los soldados arrojaban desde los balcones palomas, ciutas y ramos de flores.

Frente al palacio de la Capitanía, numerosas damas de la buena sociedad habanera, ocupaban una tribuna.

El general Weyler y los señores marqués de Ahumada y Ochando, jefe del Estado Mayor general, presenciaron el desfile desde un balcón del palacio de la Capitanía.

Las tropas vitorearon al general Weyler.

El pueblo hizo al batallón de Cataluña una entusiasta manifestación.

Pedir la Luna.

El senador yankee Allep ha presentado una proposición pidiendo se reconociera la república de Cuba, y se acepte un representante de ella en la misma forma que lo tiene España.

Lo que dice Máximo Gómez.

El corresponsal del periódico norte americano «World» ha celebrado una interview auténtica con el «generalismo» Máximo Gómez.

Este considera al general Weyler inferior á Martínez Campos.

Ha elogiado la bravura de las tropas españolas, justificando los incendios y destrucciones.

Dice que en adelante hará una guerra humanitaria, y que cuenta con cuarenta mil insurrectos.

Mujeres de filibusteros y señoras cubanas.

Se han presentado al general Weyler treinta mujeres del término de Marianao, que habian acompañado á las partidas y tenían en ellas individuos de su familia.

Se cree que esta presentación ha sido inspirada por el temor al bando y en la imposibilidad de llevar impedimenta á los insurrectos.

Se senta señoras pertenecientes á la más distinguida sociedad cubana conferenciaron con el general Weyler para rogarle la pronta terminación de la guerra.

El general contestóles:

—Eso me propongo y lo conseguiré.

La comisión vitoreó al gobernador general de la isla y dió un viva á Cuba.

Nuevos detalles de la captura del Inglesito.

El coronel Segura se hallaba operando en las inmediaciones de Guines, cuando vió á un hombre, en traje de campesino, que se internaba en el bosque.

Los soldados siguiéronle para inquirir noticias y lo encontraron á poco echado en tierra, fingiendo que dormía, y tapándose la cara con un sombrero de paja.

Después de muchos esfuerzos, consiguióse que hablara, y contestó á las preguntas del jefe de la columna, diciendo que ignoraba el paradero de los rebeldes y dando falsas noticias.

De pronto un guía le reconoció, exclamando.

—¡Calla. Pues si es el «Inglesito!»

Este, visiblemente turbado trató de negar que fuera dicho cabecilla, ofreciendo las pruebas.

Acosado por las preguntas declaró la verdad al fin, pero añadiendo que era súbdito americano.

¡Duro con los traidores!

Con arreglo á las disposiciones del general Weyler, las autoridades locales de Cuba aistan con rapidez los expedientes seguidos á los individuos cuyo paradero se ignora.

Les serán embargados los bienes á los que no se presenten dentro de la quincena, siendo indultados del delito de insurrección, exceptuando los funcionarios civiles y militares.

Los funcionarios que no se presenten antes de una semana, serán sustituidos.

Además se depurarán las responsabilidades que les alcance, reglamentándose severamente la venta y posesión de explosivos y sustancias inflamables.

Se ha prohibido la venta del petróleo fuera de las reglas establecidas.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Interview con Weyler.

Madrid 28 (8'45 n.)

El corresponsal del «Heraldo» en la Habana ha celebrado una interesante conferencia con el general Weyler, acerca de los asuntos de actualidad.

El general hizo importantísimas declaraciones que han producido sensación y son muy comentadas.

Con respecto á la disolución de las Cortes dijo que las elecciones en Cuba son para él una gran contrariedad, pues su deseo es dedicar todo el tiempo á las necesidades de la campaña y á sofocar la rebelión, pero que se hace preciso tener en cuenta los altos intereses de la patria y de la monarquía, ante los cuales se ha decidido á manifestar al Gobierno que puede contar con su decidido apoyo.

Dice que á pesar de las difíciles circunstancias porque atraviesa la isla, las elecciones son posibles, y sobre todo, es preferible el verificarlas, antes que exponerse á los inconvenientes de provocar una crisis que habria de ocasionar la salida de los ministros de la Guerra y Ultramar, Sres. Azcárraga y Castellano, los cuales desde el principio de la campaña dirigen con gran acierto, el primero la organización militar, y el segundo el plan económico, facilitando cuantos recursos son necesarios para mantener un ejército tan vigoroso como el que en la actualidad se encuentra en Cuba.—Guerra.

Distribución de fuerzas.

Madrid 28 (8'45 n.)

Telegrafia el general Weyler dando cuenta de la distribución de fuerzas que ha ordenado en la provincia de Pinar del Rio.

Quedarán al frente del Gobierno de la misma, el general de division Suárez Valdés, y el de brigada don Pedro Cornell.

Se destinarán como núcleo de fuerzas que mantengan la ocupación militar, tres medias brigadas, con residencia en Pinar del Rio, capital de la provincia, en Suanes y en Guanajay.

Además, también se destinará una columna volante encargada de perseguir á las partidas rebeldes, al mando del coronel Echevarría y con la cooperación de seis piezas de artillería.—Guerra.

Los partidos cubanos.

Madrid 28 (8'45 n.)

En la Habana ha producido muy encontradas opiniones la resolución del Gobierno de publicar el decreto de disolución de Cortes.

Las juntas directivas de los partidos políticos de la isla, se han reunido para establecer la linea de conducta que han de seguir.

Los reformistas están decididos al retraimiento en las próximas elecciones.

Los autonomistas también censuran la disolución de Cortes, pero

lucharán, á cuyo efecto se ocupan en los preparativos para la designación de candidatos.—Guerra.

Los restos del Barcáiztegui.

Madrid 28 (8'45 n.)

Los buzos que hacen los trabajos de exploración para extraer los restos del crucero naufrago «Sanchez Barcáiztegui», han conseguido extraer la caja de caudales del mismo.—Guerra.

Los nuevos refuerzos.

Madrid 28 (8'45 n.)

Los batallones de Wad Rás y la Reina, que acaban de desembarcar en la Habana, han sido destinados á las jurisdicciones de Cárdenas y Colón, respectivamente.—Guerra.

Requisita de caballos.

Madrid 28 (8'45 n.)

El Sr. Weyler ha mandado una comisión á Tejas, con objeto de adquirir quinientos caballos para los escuadrones que persiguen á los rebeldes.—Guerra.

Ataque á un poblado.

Madrid 28 (8'45 n.)

Los despachos de Cuba dan noticia de que los rebeldes entraron en Calvario, caserío situado en las cercanías de la Habana y quemaron varias casas, saqueándolas y cometiendo incalificables atropellos.—Guerra.

Serafín Sánchez.

Madrid 28 (11'30 n.)

Dícese que el cabecilla Serafín Sánchez abandonará la insurrección presentándose á las autoridades militares en solicitud de indulto.—Guerra.

Un incendio.

Madrid 28 (11'30 n.)

En Barcelona, un violento incendio ha destruido un magnífico edificio de la plaza de San Pedro, donde se hallaban instaladas varias fábricas.

Las pérdidas materiales son considerables.—Guerra.

La beligerancia.

Madrid 29 (2 m.)

Nuestro representante diplomático en New York, Sr. Dupuy de Lome, telegrafia al ministro de Estado, Sr. Elduayen, participándole que el Senado de aquella república ha votado la proposición de beligerancia á los insurrectos cubanos, siendo aprobada por una gran mayoría.

Añade el despacho oficial que se confía en que el Congreso aceptará la proposición con menos exageraciones.

El efecto producido por esta noticia ha sido de general indignación, sobre todo por el manejo empleado por el Estado yankee, que hasta última hora se ha venido mostrando amigo del Gobierno español y prometiéndole que el asunto se aplazaría indefinidamente.—Guerra.

El decreto de disolución.

Madrid 29 (2 m.)

Como tenia anunciado, la Reina ha firmado el decreto de disolución de Cortes y hoy lo publicará la Gaceta.—Guerra.

Combate importante.

Madrid 29 (2'35 m.)

Acaba de recibirse un extenso despacho del general Weyler dando noticia de un victorioso combate.

La columna del general Lináres encontró entre San Felipe y Gabriel á las partidas de los cabecillas Núñez y Castillo y se entabló recia pelea que duró algunas horas. Los rebeldes fueron derrotados y se dispersaron dejando en el campo de batalla seis muertos y cincuenta heridos.

Nosotros tuvimos siete bajas.—Guerra.

Destacamento intimado.

Madrid 29 (2'35 m.)

La partida del cabecilla Aguirre

se presentó ante Guanabo, en la jurisdicción de Jaruco, é intimó su rendición al pequeño destacamento que lo guarnecía.

Nuestros soldados rechazaron al enemigo, causándole algunas bajas.—Guerra.

La votación de la beligerancia.

Madrid 29 (2'35 m.)

Nuevos despachos de New York amplian las noticias respecto á la beligerancia votada por el Senado á favor de los insurrectos.

La proposición fué aprobada por 64 votos contra 6.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El príncipe Fernando.

Berlin 27.

Noticias de Sofia dicen que el príncipe Fernando marchará en breve á visitar á los soberanos y jefes de Estado de las potencias dignatarias del tratado de Berlin. Primero irá á Constantinopla y después á San Petersburgo, Berlin, Viena, Paris, Londres y Roma.

Acompañará al príncipe en su viaje Mr. Stanciov.—Raymond.

Victoria de las tropas italianas

Paris 27.

Comunican de Massaohuá que el coronel Steogui, del ejército italiano, derrotó á mil rebeldes mandados por el Ras Sebat, matando á sesenta.

Los italianos han sufrido nueve bajas.—Raymond.

Actitud de Mr. Cleveland.

Nueva York 27.

Los periódicos afirman que monsieur Cleveland piensa intervenir ulteriormente en la cuestion de Cuba.—Raymond.

Negociaciones diplomáticas.

Londres 27.

Se niega que existan negociaciones entre Inglaterra y Turquía, relacionadas con la cuestion de Egipto.—Raymond.

Reunión.

Paris 27.

Los diputados y senadores de la Unión republicana se reúnen mañana para acordar su actitud en vista de la conducta adoptada por el gobierno.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 28.

Interior	64-70
Exterior	74-90
Amortizable	79-90
Cubas 1886	93-95
Cubas 1890	81-25

CAMBIOS

Paris	19'10 beneficio al papel
Londres	30'05 libra esterlina.

Guerra.

†
EL SEÑOR

D. Alfonso Lazuén Zarsa

*ha fallecido el día 28 del actual
á los 24 años de edad.*

R. I. P.

—

Sus desconsolados padres don Alfonso y doña Encarnación, sus hermanos, hermana política, abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Campillo Bajo número 32, hasta la Iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. FERDINAUD ET ARNOULD LEMAIRE

UNICO REPRESENTANTE PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA,

DON MANUEL DEL SAZ. CALLE DE MESONES 41.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer.	2035	fg.
Entrada de ayer	350	>
Total existencia de ayer	2385	>
VENTA		
A 8'25 pesetas la fg.	8	>
A 8'50	10	>
A 8'75	18	>
A 9'00	2	>
A 9'25	49	>
A 9'50	86	>
Total vendido	196	>
BALANCE		
Existencia.	2385	>
Vendido.	196	>

Sobrante para hoy.

PRECIOS DE OTROS GRANOS

Cebada de 6'00 ptas.	4'65	id.
Habas de 8'50	4'90	>
Maiz de 8'50	4'90	>
Yeros de 0'00	4'00	>

Matadero publico

Roses carniceras: terneras, 01; toros, 04; vacas, 01 y carneros, 00. —Precios—De 1'67 a 1'75 pesetas kilo las mayores y de 0'08 a 0'00 menores. En las tablas, a 2'50 y 1'65 pesetas kilo respectivamente.

Mercado de cerdos

En bruto, de 11'25 a 11'50 ptas. arroba; en canal, de 13'50 a 13'75.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián, de 7'50 a 7'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 11'00 a 11'50 id. id.

Macado general de los pueblos de a Vega

Trigo serrano, de 8'50 a 9'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 6'75 a 7'25 pesetas id.

Id. caudal, de 7'75 a 8'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 pesetas id.

Habas tiernas, de 10'25 a 10'50 pesetas, id.

Idem morunas, de 8'50 a 8'75 pesetas id.

Idem morabitas, de 7'50 a 7'75 pesetas id.

Garbanzos, de 16'00 a 17'50 pesetas id.

Maiz, de 7'75 a 8'00 pesetas id.

Cordos en canal, de 11'75 a 12'00 pesetas arroba.

Aceto, de 7'25 a 7'50 pesetas id.

Cañamo, de 1'50 a 12'00 ptas.

Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.

Patatas, de 3'75 a 4'00 quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades de la diferencia de arrastre.

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin escos.

Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

IN VINO VERITA

Zacatin 12.—Teléfono 199

Unica casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 pesetas en adelante. Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba. Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 12 docenas botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.

Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres. Vinagre especial de Jerez.

Se sirve á domicilio

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón en la portería del convento de las Descalzas, frente a la Capitanía gral.

A LOS COMPRADORES DE HERRAJ

Conocido vulgarmente con el nombre de

PICÓN DE ORUJO

llamamos la atención sobre este producto que tan buenos resultados da en la calefacción de habitaciones, para que se fijen bien al adquirirlo en que hay groseras imitaciones que con su uso se perjudica notablemente la salud.

El único legítimo y refinado por procedimientos químicos y que no da tulo ni mal olor, recomendado por la ciencia hasta para habitaciones cerradas donde halla enfermos, es el que procede de la fábrica «La Casualidad» puede obtenerse haciendo los encargos en la calle de Guatajara número 10.

Desconfiad de las imitaciones, porque aunque ofrecen precio más bajo, resulta en la práctica a caro é inútil.

D. CEFERINO LABRADOR Y BELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corp^o aciones civiles y daticulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ABONOS PLEYN

INTENSIVOS

CARRILLO Y COMPAÑIA

FÁBRICA EN SANTAFÉ

Se fabrican especiales para remolachas, patatas cañamos, cereales y cañas.

Representante en Santafé. D. José Carrillo Noguera.
en Granada. D. Santiago Oliveras é Hijos.
en Loja. D. Elias Caro Corrales.
en Atarfe. D. Salvador Revertos.
en Motril. Sres. Pérez Heru anos.

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4.

GRANADA

LOS MEJORES CHOCOLATES

LA RIOJANA

SE VENDEN

en los principales establecimientos de Granada.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, antibilios, a ready and effervescente.

Más de 30 años de éxito confirman los buenos resultados obtenidos con el uso de nuestra magnesia en los padecimientos del estó. mgo.

Corrige fácilmente las gastralgias, malas digestiones, irritaciones, dolores de cabeza, vahidos, vómitos, desarrollo de gases y excesiva secreción de bilis, etc., etc.

Todas las preparaciones us das en dichas afecciones, son desagradables é insolubles, inconveniente salvado por nosotros. La magnesia es una bebida gaseosa refrescante, grata al paladar y completamente soluble.

Frsacos de 1'50 y 2'50 pesetas, por correo certificado: 2'50 y 3'50. Pídase á R. Hernández, Mayor, 23; M. García, Capellanes, 1; Ortiz, Preciados, 52, y J. Hernández, Jacometrezo, 60, Madrid.

Anuario de la Prensa Española.

Publicación importantísima.

Antes de que finalice el mes actual, aparecerá el tomo correspondiente al primer año de tan útil Anuario, el que contendrá:

- 1.° Reseña del estado actual de la Prensa Española.
- 2.° Indicador de periódicos, por provincias, donde aparecerá el título y matis político de cada uno.
- 3.° Indicador general, por orden alfabético de provincias, de Agencias telegráficas y de anuncios; Almacenes de papel, y de efectos de imprenta, litografía y encuadernación; Anuarios y guías regionales; Centros de suscripciones; Corresponsales de periódicos (telegráficos y administrativos); Editores; Autores de obras publicadas en 1895; Encuadernadores; Fábricas de papel; Fotografiadores y fotógrafos; Fundiciones tipográficas; Galvanoplastia y grabadores; Heliograbado y fototipia; Imprentas y litografías; Librerías y representantes de galerías dramáticas.
- 4.° Indicador de periodistas españoles.
- 5.° Publicaciones extranjeras, que tengan corresponsales ó agentes en España.
- 6.° ANUNCIOS: Al final del Anuario habrá una sección destinada á la publicación de anuncios de toda clase de industrias y profesiones, los cuales se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:

	Cubiertas.	Guapas.	Sección de anuncios.
Una plana, tamaño 4.° español,	50 pesetas.	35 pesetas.	25 pesetas.
Media id.	28 »	20 »	14 »
Cuarto id.	16 »	12 »	8 »

Los señores anunciantes que deseen publicar sus retratos ó las fotografías de los edificios de sus fábricas ó almacenes, medallas con que hayan sido premiados en exposiciones, condecoraciones, marcas de fábrica ó modelos de los efectos que piensen anunciar, podrán conseguirlo abonando por los fotogramados, á la Dirección del Anuario, los precios que á continuación se expresan:

Tamaño, una página. 29'70 pesetas. | Tamaño, 1/4 página, horizontal. 7'42 ptas.
» 1/2 » 14'85 » | » 1/4 » vertical. 7'42 »

Los fotogramados, después de publicado el Anuario, quedarán de propiedad del anunciante, entregándose de forma que se puedan utilizar en otros anuncios catálogos, circulares, sobres, membretes, etiquetas, embolturas, etc., etc.

Del primer tomo de tan interesante Anuario, se ha de hacer una tirada de 60.000 ejemplares de los cuales ya hay pedidos más de la mitad para el extranjero; conviene por lo tanto figurar en él á todo el que tenga cualquier negocio, por insignificante que sea, porque así dará á conocer sus productos en todas las naciones y de las mismas podrán ofrecerle cuantos artículos le puedan convenir.

Para anunciar ó subscribirse al referido Anuario, pueden dirigirse los interesados, á la Delegación en España de la Agencia Editorial y Periodística EL COURRIER, de París, representada por los Sres Dionisio Pérez y Compañía, Castellón, 3, Madrid, ó al Delegado corresponsal en esta provincia, D. Fernando Gómez de la Cruz, Recogidas-2, Granada.

GUANO LAWES

EL VERDADERO REGENERADOR de la AGRICULTURA

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementeras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fien los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

UNICOS IMPORTADORES.

VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.°

Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14

(Frente al teatro del Santísimo)

GRANADA

LA GRANADINA
Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA
Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

Lamejor cerveza CERVECERIA INGLESA

ACRA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas
Bochs, 25 cts.

Por diez reales.

Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9. (Punto céntrico)

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES—Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, co, rreas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

Fran.º García é Hijos MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles é Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo decantería.

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.